GOURIYU SISTEMS S.A.S NIT.

900.738.226 - 0

Notas a los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2023

1. INFORMACIÓN GENERAL

GOURIYU SISTEMS S.A.S. es una empresa Constituida de acuerdo a las leyes colombianas, identificada con NIT número **900.738.226 - 0,** cuyo domicilio principal es la Ciudad de Cartagena, Bolívar, CRA 81 #24 - 127 LOCAL 103, creada mediante documento privado del 25 de Octubre de 2013 otorgado en Cartagena, inscrito en esa Cámara de Comercio el 18 de Noviembre de 2013 bajo el número 97,662 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial bajo la Matrícula No.: 09-321790-12, y cuya duración se estableció indefinidamente.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de Presentación

2.1.1 Normas contables aplicadas - La empresa, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

GOURIYU SISTEMS S.A.S se encuentra clasificada en el grupo 3 de acuerdo a las NIIF - MIPYMES

2.2 Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la norma de información financiera para microempresas (NIIF) emitidas de acuerdo a la ley 1314 del año 2009 expedida por el gobierno Colombiano.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, en general costo histórico basado en el valor razonable de las transacciones.

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Están presentados en pesos colombianos, que es la moneda de presentación de la entidad. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las microempresas exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contable en transacciones y hechos. Las políticas contable más importantes de la entidad se establecen en la nota 3.

2.3 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

2.4 Propiedades planta y equipo

Son activos tangibles que poseen para el uso, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y que se esperan utilizar durante más de un periodo.

Esta partida incluye los bienes bajo arrendamiento financiero, se medirán las partidas de propiedades, plantas y equipos por su costo en el momento del reconocimiento inicial, tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada. Solo se reconocen propiedades, plantas y equipos “si y solo si” duran más de un año y que hayan tenido un costo (NIIF PYMES, párrafo 17.b)

Método de Depreciación: Método Lineal

Método Inicial: Costo histórico

Método Posterior: Costo- Depreciación- Deterioro

Vidas útiles asignadas: Inmuebles-20 años

Vehículos, automotores y computadores- 5 Años

a) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con ese elemento catalogado como propiedad, planta y equipo, y

b) El costo o valor económico del elemento puede medirse con fiabilidad.

La empresa reconocerá elementos catalogados como propiedad, planta y equipo, de acuerdo a los siguientes criterios:

Tipo de Activo	Método de Depreciación	Vida Útil en Años	Valor de Desmantelamiento	Valor Residual

Equipo de Computación y Comunicación	Línea Recta	5	0	0
Muebles y Enseres	Línea Recta	10	0	0
Construcciones y edificaciones.	Línea Recta	100	0	10% de su valor de adquisición
Flota y equipo de transporte	Línea recta	5	0	1% de su valor de adquisición

La empresa registrará las partidas de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial (adquisición o incorporación del elemento en los estados financieros).

El costo se compone de:

1. El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.

2. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

3. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre la entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los valores económicos asociados con las operaciones durante la construcción o desarrollo de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán en resultados si dichas operaciones no son necesarias para ubicar el elemento de propiedad, planta y equipo, en su lugar y condiciones de funcionamiento previstos.

Si al adquirir el elemento de propiedad, planta y equipo; su pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito; el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

La entidad medirá todas las partidas de propiedades, planta y equipo, después de su reconocimiento inicial (después de adquirirlas) al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La entidad reconocerá las cuantías o valores económicos del mantenimiento (diario o mensual), de una partida de propiedad, planta y equipo, en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

2.4.1 Depreciación. La depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. La empresa, seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con base en el cual se espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso.
El importe depreciable de un activo equivale al costo del activo menos el valor residual.

El valor residual es el importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, a menos que otra política basada en la NIIF para PYMES o en las normas que le adicionen, modifiquen o sustituyan; requiera que el cargo por depreciación se reconozca como parte del costo de un activo.

Los valores residuales y la vida útil estimada de las propiedades planta y equipo se deberán revisar periódicamente para determinar que el método y periodo de depreciación corresponden a los beneficios económicos que de estas propiedades se ha previsto.

Los factores detallados a continuación podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa, anual más reciente, a saber:

- Un cambio en el uso del activo,
- Un desgaste significativo inesperado,
- Avances tecnológicos y
- Cambios en los precios de mercado

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas.

2.4.2 Vida útil. Para determinar la vida útil de un activo, la empresa deberá considerar todos los factores siguientes:

a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.

b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.

c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

2.4.3 Deterioro. En cada fecha sobre la que se informa; la empresa evaluará si sus activos clasificados como propiedades, planta y equipos se han visto deteriorados. De ser así; la entidad reconocerá, medirá y revelará dicho deterioro; con base en lo establecido en la NIIF para PYMES y en especial en la sección 27 – Deterioro del Valor de los Activos.

2.4.4 Baja en cuentas. Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas por las siguientes razones:

- Por su disposición
- Por no obtención de beneficios económicos futuros por su uso o por su disposición.

Al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce dicha pérdida en el resultado del período.

2.5 Arrendamientos

2.5.1 La compañía como arrendatario. Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.
Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros son cargados directamente a ganancias o pérdidas, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos (ver

nota 3.19). Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como un gasto empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

2.6 Activos Financieros

2.6.1 Préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar (incluyendo las cuentas comerciales, otras cuentas por cobrar, saldo bancario y efectivo, entre otros (describa) se miden a costo amortizado usando el método de interés vigente menos cualquier deterioro.

El ingreso por intereses es reconocido al aplicar la tasa de interés vigente, salvo a las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el efecto de no descontar no es significativo.

2.6.2 Deterioro de activos financieros. Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para las inversiones patrimoniales disponibles para la venta, se considera que una caída significativa o prolongada en el valor razonable del título valor por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- es probable que el prestatario caiga en bancarrota o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente del flujo de efectivo descontado estimado a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro no será revertida en periodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas

2.7 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo es determinado a través del método de primera entrada-primera salida. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.8 Pasivos Financieros

2.8.1 Otros pasivos financieros. Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.8.2 Pasivo financiero dado de baja. La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

2.9 Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente. El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado [de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, estado de ganancias o pérdidas], debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios, con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

2.9.2 Impuesto diferido. El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que

ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

2.10.1 Venta de bienes - Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación venta de bienes, deben ser reconocidos cuando se entreguen los bienes se haya transferido la propiedad y se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y/o servicios;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.10.2 Prestación de servicios. Los ingresos provenientes de contratos de servicios o prestación de servicios se reconocen al momento de la suscripción del respectivo contrato, u orden o documento legal suscrito.

2.11 Reconocimiento de costos y gastos

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas por la adquisición de los materiales adquiridos. Dentro de los gastos se incluyen las demás erogaciones necesarias para llevar a cabo el desarrollo del objeto social, tales como gastos operativos de administración, de ventas y otros gastos.

3. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO – REVELACIONES BAJO NIIF PARA PYMES

ACTIVO

Nota 1. Efectivo y equivalentes de efectivo:

Para propósitos del estado individual de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos, netos de sobregiros bancarios pendientes. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado individual de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas con el estado de situación financiera a diciembre 31 de 2023 de la siguiente manera.

ACTIVO CORRIENTE			2.022	2.023
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO				
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			2.405.378.914	2.957.189.899
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			2.405.378.914	2.957.189.899

Nota 2. Deudores Comerciales y Otros:

Representa los valores a favor de la sociedad y cargo de particulares de cualquier naturaleza por concepto de venta de mercancías, productos terminados, servicios y contratos realizados en desarrollo del objeto social, discriminado de la siguiente manera a diciembre 31 de 2023.

CLIENTES COMERCIALES POR COBRAR				
CLIENTES			1.685.183.086	2.158.475.111
TOTAL CLIENTES COMERCIALES POR COBRAR			1.685.183.086	2.158.475.111

Nota 3. Propiedades planta y equipo:

La propiedad planta y equipo se encuentran contabilizados a su costo histórico, Su método de depreciación es el de línea recta, que se calcula con base a la vida útil estimada del activo.

Las reparaciones y mantenimientos se cargan a los resultados del periodo. Las propiedades Planta y Equipos de **GOURIYU SISTEMS S.A.S.** son las siguientes:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				
MAQUINARIA Y EQUIPOS			565.574.443	565.574.443
EQUIPO DE OFICINA			125.874.154	125.874.154
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN			36.587.813	36.587.813
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE			158.784.985	158.784.985
DEPRECIACION ACUMULADA			(102.543.877)	(146.554.354)
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			784.277.519	740.267.041

PASIVO

Nota 4. Impuestos Corrientes por Pagar:

PASIVO CORRIENTE			2.022	2.023
Impuestos, gravámenes y tasas			41.500.000	47.748.000
TOTAL PASIVO CORRIENTE			41.500.000	47.748.000
PASIVO TOTAL			41.500.000	47.748.000

Nota 5. PATRIMONIO:

Capital Social

Comprende el valor total de los aportes iniciales y los posteriores, aumento o disminución que los socios ponen a disposición del ente económico.

Utilidad O Pérdida Operacional

Comprende el valor de las utilidades o pérdidas obtenidas por el ente económico al cierre del ejercicio.

Utilidades Acumuladas

Registra el valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores.

Total patrimonio				
CAPITAL			10.000.000	10.000.000
RESERVA LEGAL				5.000.000
RESULTADO DEL EJERCICIOS ANTERIORES			4.516.109.081	4.874.004.801
RESULTADO DEL EJERCICIO			307.230.438	919.179.250
TOTAL PATRIMONIO			4.833.339.519	5.808.184.051

Nota 6. Ingresos de Actividades Ordinarias:

Son todos los ingresos recibidos y/o causados como resultado del desarrollo de las actividades desde el 1ro de enero al 31 de diciembre de 2023, discriminados así:

			2.022	2.023
Ingresos netos por operaciones			1.002.147.049	2.886.350.000

Nota 7. Costo de Ventas:

Costo de ventas			(479.473.653)	(1.621.613.500)

Nota 8. Gastos de Administración:

Las deducciones son los gastos en que incurrió la empresa por su actividad económica y productiva, debido a que el proceso económico necesito realizar una serie de gastos generales de Administración o de ventas para el desarrollo normal de su actividad económica, estos fueron registrados de la siguiente manera:

Gastos de administración			(153.883.282)	(254.514.000)

Nota 9. Gastos no operacionales o financieros:

Otros gastos			(21.045.088)	(43.295.250)

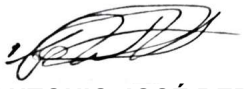
Cordialmente;





GLORIA ESTHER GOURIYU
Representante Legal
1.041.974.552 de Cartagena

DAVID GROVES WARD DE LA CRUZ
Contador Público CC.
TP- 48900 - T



ANTONIO JOSÉ REDONDO MERCADO
CONTADOR EXTERNO
TARJETA P. 210265 - T